

Ciudad Universitaria, 9 de abril del 2018.

Al H. Comité Académico,
PPELA, Maestría,
P R E S E N T E

Con gusto envío a ustedes Plan de Trabajo a desarrollar durante el semestre 2019-1 con tesis inscritos en semestres 3 y 4 del nivel de Maestría, en el Seminario de Profundización, campo de conocimiento 3.4, correspondiente al Estado y Sociedad. Instituciones, Procesos políticos y movimientos sociales en América Latina. Seminario obligatorio.

Durante el semestre mencionado se llevarán a cabo las actividades que se describen abajo, de acuerdo con el objetivo principal que se menciona:

OBJETIVO PRINCIPAL DEL TRABAJO A DESARROLLAR

El **objetivo principal** de mi programa de trabajo es acelerar el proceso de titulación. En las 16 sesiones l@s tesis comprenderán cómo pueden argumentar en defensa de sus tesis, las cuales pueden versar acerca de alguna o algunas de las problemáticas sobre acciones colectivas, movimientos sociales, relación Estado-sociedad latinoamericana, cambios en las instituciones y en los procesos políticos en la globalidad, etcétera. Se insistirá en el desarrollo de una tesis con enfoque latinoamericanista.

Un **objetivo secundario**, pero no de importancia menor, es lograr que l@s tesis generen confianza en sus recursos propios, aprendidos a lo largo de su escolarización, y al operar con ellos logren una relativa independencia con respecto a sus tutor@s quienes son, en primera y última instancia, guías especializad@s, responsables de su investigación.

CONTENIDOS

Específicamente el trabajo en las sesiones se centrará en revisar el protocolo con el que el o la tesis fue aceptado en el Programa. Para ello se elaborará un instrumento al que he denominado *Plan de análisis conceptual básico*. Al trabajar este instrumento de precisión se pretenden desarrollar en un nivel superior, habilidades analítico-sintéticas orientadas a comprender cómo la teoría es el instrumento que ha de apoyar la interpretación del dato, esto es, del material empírico que en la mayoría de los casos será colectado por l@s maestrantes por medio de entrevistas directas. En los casos en que no habrá trabajo de campo, el o la tesis comprenderá cómo se estructuran los varios niveles de investigación teórica en un todo coherente. Con o sin trabajo de campo, l@s maestrantes elaborarán una *matriz conceptual* que permitirá localizar cada categoría y concepto en los capítulos que comprenda la tesis total, este ejercicio y otros, conllevarán el propósito de reelaborar el índice así como reelaborar cuando menos en parte una introducción más consistente. En las discusiones colectivas l@s participantes del grupo se dan cuenta de los alcances e importancia teórica y práctica de la investigación que se proponen emprender. Se alentará a los tesis a elaborar un primer borrador de la tesis.

MÉTODO DE TRABAJO

Por medio del método dialógico, en una primera etapa cara-a-cara, se trata de apoyar a cada participante para que comprenda mejor qué es lo que desea saber y cómo debe exponerlo metódicamente, para llevar a feliz término su especialización en el tiempo prescrito. Yo revisaré todos y cada uno los proyectos originalmente presentados al Comité de Admisiones. Acto seguido, cada maestrante discutirá en el seno del colectivo lo siguiente:

1. El título de la tesis
2. El objetivo principal
3. El planteamiento del problema
4. La hipótesis de trabajo

Los métodos electrónicos complementarán mi asesoría.

EVALUACIÓN DEL TRABAJO

La evaluación del trabajo escrito será continua. Después de cada sesión el o la tesista deberá enviarme por Internet el título de su tesis con las modificaciones (si las hay) acordadas, tras la discusión grupal de cada concepto y cada categoría. Una vez agotado el tema TÍTULO, la siguiente etapa consistirá en revisar el OBJETIVO y así sucesivamente hasta completar la revisión de los cuatro instrumentos arriba señalados.

El ideal es conseguir que cada maestrante logre conservar la más alta calificación que se le asigna desde el inicio del semestre. Se concederán sesiones extraordinarias para el caso o los casos de tesistas que lo soliciten o que a mi juicio lo requieran.

A petición del Comité Académico se presentará el plan de trabajo sesión por sesión.